

Pilar Rodríguez - Presidenta de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal

“La autonomía es la base de la dignidad personal”

Melina F. / EM

-¿Cuáles son los principales objetivos de la Fundación Pilares?

Trabajaremos, como dice nuestro lema, en el apoyo a la dignidad de la vida humana a lo largo de todo el ciclo vital. Es decir, nos dirigimos a personas de cualquier edad que se encuentre en riesgo o en situación de discriminación, marginalidad, fragilidad, discapacidad o dependencia.

Nuestra actividad se llevará a cabo mediante proyectos de carácter innovador que promuevan la autonomía personal, la participación social, el ejercicio de derechos, la calidad de la atención cuando ésta se requiera y el incremento del bienestar general. Actuaremos siempre basándonos en evidencia científica y en resultados de investigación y buscaremos cuando sea posible la cooperación con organizaciones de la iniciativa social e instituciones públicas o privadas.

-¿Cuáles son las primeras actuaciones que se pondrán en marcha?

Estamos trabajando en varios proyectos. Me refiero a dos de ellos por su importancia. Ambas tienen que ver con el cambio de modelo de atención que defendemos.

Por una parte, colaboramos con el Instituto Gerontológico Matia (Ingema) en el desarrollo de un proyecto de atención integral centrada en la persona dirigido a personas mayores y personas con discapacidad que viven en su domicilio. Se trata de una iniciativa muy in-

“Actuaremos siempre basándonos en la evidencia científica y en resultados de investigación”

“Poder diseñar y desarrollar un proyecto de vida propio, sin coacciones externas, debería poder estar al alcance de cualquiera”



novadora del Gobierno Vasco que se desarrolla en cinco municipios de Gipuzkoa. Su objetivo es incrementar las posibilidades de que las personas que precisan apoyos puedan continuar viviendo en su casa y participando en su entorno con la mejor calidad de vida y recibiendo los servicios que requieren.

El proyecto, que se denomina Etxean ondo (En casa, bien), es eminentemente participativo desde su propio diseño. Se promueve un trabajo colaborativo entre las tres Administraciones Públicas (comunidades autónomas, diputación foral y ayuntamientos), las asociaciones, los proveedores de servicios, las entidades de la iniciativa social y el resto de agentes concernidos. Dentro de este trabajo conjunto destaca la coordinación socio-sanitaria, para lo que los y las profesionales de los servicios sociales y de los de salud coordinan acciones, saberes y estrategias con el fin de ofrecer una atención personalizada, integral y continuada en el propio domicilio de las personas que precisan cuidados sanitarios y sociales. El proyecto contempla tam-

bién la implantación de nuevos servicios de proximidad (comidas, lavandería, fisioterapia, podología, transporte, acompañamiento, etcétera), así como un fuerte apoyo a las familias cuidadoras a través de una asistencia profesional a domicilio que les brinda asesoramiento, formación y respiro. La incorporación de sistemas de teleasistencia avanzada, los productos de apoyo y otras medidas de mejora de la accesibilidad de las viviendas forman parte también del proyecto.

Para garantizar la adecuada coordinación de las intervenciones se está utilizando la metodología de gestión de casos, mediante la que un mismo profesional (unas veces, un trabajador social, otras veces, una enfermera) acompaña a las familias a lo largo de todo su proceso de atención y coordina todas las intervenciones.

El otro proyecto al que quiero referirme lo hacemos en colaboración con la Fundación Caser para la Dependencia. Consiste en la organización de unas Jornadas Internacionales sobre Innovaciones en Residencias en las que se presen-

tarán experiencias de Europa y Norteamérica sobre diseños arquitectónicos y concreciones del modelo de atención centrada en la persona, basadas en evidencias científicas. Se celebrarán el 30 de noviembre y 1 de diciembre en Madrid.

En este encuentro se contrastarán estas innovaciones con las que se desarrollan en España y esperamos lograr, así, avanzar en el debate abierto en muchos lugares del mundo sobre el modelo de alojamientos que deseamos para el futuro. Esperamos que a lo largo de las Jornadas nos acerquemos a la obtención de respuestas que buscamos desde hace tiempo: ¿Cómo hacer viables los principios de dignidad, autonomía, derechos, cuando las personas viven en alojamientos de larga estancia por su necesidad de recibir apoyos y cuidados permanentes?; ¿qué criterios arquitectónicos y de diseño se requieren para ofrecer ambientes que favorezcan el control del espacio y de la propia vida?; ¿son asumibles los costes de alojamientos “hogareños” donde se aseguran cuidados de calidad?; ¿cómo avanzar en el mo-

delo de atención centrada en la persona partiendo de los equipamientos existentes?

-¿Por qué ha decidido crear una Fundación centrada en el conocimiento, estudio y actuaciones relacionados con la autonomía personal?

Porque creo que la autonomía es la base de la dignidad personal. Poder diseñar y desarrollar un proyecto de vida propio, sin coacciones externas, es algo que debería poder estar al alcance de cualquiera porque es inherente a nuestra condición de persona, lo que nos configura como tal. Hablamos del respeto a la libertad y la igualdad a las que todos tenemos derecho para diseñar y controlar nuestras vidas, y eso es hablar de derechos humanos, y también es hablar de valores éticos de primera categoría. Cuando alguien es sometido o afrentado por otros, y se le impide su despliegue como persona y la realización de su plan de vida, todos debiéramos sentirnos concernidos.

La Fundación promoverá, por tanto, el ejercicio del derecho a la autonomía personal de quienes la tienen limitada por

“Promoveremos el acceso a las TIC y apoyaremos el avance de las tecnologías relacionadas con el bienestar y la salud”

“Seguir trabajando para mitigar la soledad en la que se encuentran muchas personas es otra de las iniciativas que rescataremos”

una situación de discriminación o vulnerabilidad de cualquier tipo. La autonomía puede ser ejercida directamente o, también, de forma delegada por un grupo de apoyo cuando la capacidad de decisión está gravemente afectada. Trabajaremos con preferencia en este ámbito. Pero también en otras áreas que están íntimamente relacionadas con esta prioridad, como la promoción del modelo de atención integral centrada en la persona o la erradicación de los malos tratos. Por otra parte, promoveremos el acceso de todos a las TIC y apoyaremos el avance de las tecnologías relacionadas con el bienestar y la salud. Finalmente, pero no en último lugar, impulsaremos la participación, el compromiso social y la solidaridad.

-¿Qué expertos del mundo geriátrico y gerontológico colaborarán en la Fundación?

Tenemos la suerte de contar con un patronato de lujo. Ellos y ellas son nuestro mayor patrimonio y tienen el total reconocimiento de los fundadores (mi marido y yo misma).

La mayoría de los nombres de las personas que han aceptado formar parte del Patronato y sumarse a esta apasionante aventura son especialistas de reconocido prestigio y bien conocidos en el mundo de los servicios sociales en general y en el gerontológico, en particular. Los que no lo son tanto, son profesionales de primera fila en otros ámbitos complementarios del conocimiento, muy necesarios también para el despliegue y buen funcionamiento de la Fundación. Todos coinciden en algo esencial: la pasión por la igualdad y por el avance de una sociedad solidaria y de progreso.

-¿La Ley de Dependencia cumple las expectativas creadas o se hace necesaria su revisión para que pueda atender con eficiencia a los mayores?

La conocida como Ley de Dependencia se llama, en realidad, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Perso-



nas en situación de Dependencia (me gusta mucho la primera parte del nombre de la Ley, y la denominación de nuestra Fundación es, en parte, un homenaje, a ella).

La Ley ha significado la ampliación de nuestro sistema de protección social, en un ámbito como el de la promoción de la autonomía y la atención en situaciones de dependencia, que ahora son ya derechos sociales de ciudadanía. España forma parte de los pocos países del mundo que han promulgado estos derechos, lo que debe transmitirse a todos una satisfacción general como sociedad. Y, aunque el despliegue de la Ley está teniendo lugar en momentos de gravísima crisis económica, hemos sobrepasa-

do ya los 700.000 beneficiarios con prestaciones concedidas a su amparo.

Lo anterior no quiere decir que no existan problemas que será necesario afrontar en el futuro inmediato y hacerlo con la máxima lealtad y colaboración institucional. El reto más importante, aunque no el único, es el de la financiación del Sistema, que no está resuelto. En la próxima legislatura habrá que afrontar este desafío y espero que vuelva a reconsiderarse la recomendación que algunos hicimos de contemplar las situaciones de dependencia como un riesgo a proteger por la Seguridad Social.

-Su dilatada trayectoria profesional de los últimos años

ha estado vinculada a la atención a las personas mayores y/o dependientes. ¿Qué iniciativas elaboradas durante estos años rescatará para ponerlas en marcha a través de la Fundación?

Desde hace muchos años he intentado aportar en el avance del cambio de modelo de atención: pasar del antiguo paradigma de la necesidad a otro basado en dignidad y derechos. Los proyectos que emprendí en ese ámbito (tanto desde una posición profesional, como desde mi responsabilidad en ámbitos de gestión) no han acabado de consolidar ese cambio, aunque creo que cuantos estamos en esto sí hemos contribuido al debate, que ahora

está mucho más generalizado. Ése continuará siendo mi principal afán en el futuro.

El cambio de modelo que propugnamos tiene una aplicación que va más allá de la atención integral centrada en la persona que requieren las personas con necesidad de cuidados permanentes. Ámbitos como el de la prevención o el de la participación social, por ejemplo, están también iluminados por el modelo.

Seguir trabajando para mitigar la soledad en la que se encuentran muchas personas es otra de las iniciativas que rescataremos y, desde luego, continuar avanzando en la construcción de una sociedad más solidaria y comprometida con la solución de los problemas sociales.